



AYUNTAMIENTO
DE
LOS BARRIOS
(Cádiz)

EDICTO:

RECTIFICACIÓN DE ERROR.

Que se ha publicado Edicto en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios, con fecha 09 de marzo de 2017, relativo a Resolución de la Alcaldía 593/2017, de fecha 7 de marzo de 2017, con motivo de la convocatoria del Refuerzo de Personal de los Servicios Sociales Comunitarios del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios, en atención a las personas en situación de Dependencia.

Que en el mismo se aprueba la relación de aspirantes admitidos, composición de la Comisión de Selección, así como el lugar, fecha y hora de realización de las pruebas selectivas.

Que se ha observado error en la redacción para la cobertura de la plaza interina, **siendo la Correcta:**

TRABAJADOR SOCIAL

Grupo de Titulación: A; Subgrupo de Titulación A2, **Jornada Completa;** Plazas Convocadas: UNA.

Lo que se hace público para el general conocimiento de todos los que puedan considerarse interesados, en la Villa de Los Barrios a 10 de marzo de 2017.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Jorge Romero Salazar.

Código Seguro De Verificación:	01E85c56Gv9tK4gGni3WfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Romero Salazar - Alcalde	Firmado	10/03/2017 12:35:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/01E85c56Gv9tK4gGni3WfA==		

